



distrito  
retiro

MADRID

**ACTA DEL CONSEJO DE SEGURIDAD DEL DISTRITO DE RETIRO DE  
FECHA 22 DE JUNIO DE 2022**

**Presidencia:**

D. Santiago Saura Martínez de Toda

**ASISTENTES:**

**DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA  
COMUNIDAD DE MADRID**

D. Vicente Villoria Holgado

**CONCEJALÍA DELEGADA DE PORTAVOZ,  
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS**

Dña. María Delgado Martínez

**INSPECTOR JEFE DE LA COMISARÍA DEL  
DISTRITO DE RETIRO**

D. Alfredo Arredondo Ronquillo

**POLICÍA NACIONAL, DELEGADO DE  
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

D. Pedro Ruiz

**INTENDENTE DE LA UNIDAD INTEGRAL DE  
POLICÍA MUNICIPAL**

D. José María Franco Expósito

**SUBINSPECTOR UNIDAD INTEGRAL DE  
POLICÍA MUNICIPAL:**

D. Carlos Villar Pérez

**GRUPO MUNICIPAL MÁS MADRID:**

Dña. Laura Moreno Romero

**GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR:**

D. Aurora Martín González

**GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA:**

Dña. Sonia Belhassen García

**GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS-PARTIDO  
DE LA CIUDADANÍA:**

D. Javier Menéndez Parra

**GRUPO MUNICIPAL VOX:**

D. Mariano Vela Pérez

**SECRETARIO:**

D. Carlos de Grado Medrano

**COORDINADOR:**

D. Tomás Bello Carro

En Madrid,  
siendo las  
dieciocho horas  
y cuatro  
minutos del día  
veintidós de  
junio de 2022,  
bajo la  
presidencia de  
D. Santiago  
Saura Martínez  
de Toda, y en el  
Salón de  
Sesiones del  
Distrito de  
Retiro, sito en  
la Plaza de  
Daoiz y Velarde,  
número 2,  
previa  
convocatoria al  
efecto, se  
reúnen en  
Sesión  
ordinaria del  
Consejo de  
Seguridad del  
Distrito de  
Retiro los  
señores que al  
margen figuran,  
desarrollándose  
la misma con  
arreglo al  
siguiente  
**ORDEN DEL DÍA**

Secretaría  
Plaza de Daoiz Y Velarde, 2  
28007 Madrid  
Tel. 91 588 63 77

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQQH2GE6DHGL



MADRID



D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Buenas tardes.

Bienvenidos a este Consejo de Seguridad del Distrito de Retiro, en esta sesión de hoy 22 de junio.

Permítanme brevemente presentar a los asistentes.

En primer lugar, siguiendo el orden en que estamos dispuestos en la mesa, Dña. María Delgado, asesora del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias; D. Vicente Villoria, en representación de la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid; D. Alfredo Arredondo, Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional del Distrito de Retiro; también Pedro Ruiz, de la Policía Nacional, Delegado de Participación Ciudadana; José María Franco, Intendente de la Unidad Integral de Policía Municipal del Distrito de Retiro y también, de la misma Unidad, Carlos Villar, que nos acompaña; además de Tomás Bello, Coordinador, Carlos de Grado, Secretario, Portavoces, vocales vecinos de los distintos grupos municipales, además de vecinos y representantes de asociaciones vecinales del Distrito.

Como obra en conocimiento de todos vosotros, el orden del día es. en primer lugar: aprobación, en su caso, del acta del anterior Consejo de Seguridad, de 3 de noviembre.

Posteriormente el punto segundo, que es el principal, es el que nos reúne aquí hoy, que es el informe sobre la situación de seguridad en el Distrito de Retiro, y un tercer punto de ruegos y preguntas para cualquier ruego o pregunta, valga la redundancia, que se quiera formular en relación con el objeto de esta sesión.

Sin más podemos señor secretario proceder con el orden día y tiene la palabra.

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito de Retiro:  
Buenas tardes, muchas gracias Concejal- Presidente.



**1º. Aprobación, en su caso, del acta del Consejo de Seguridad celebrado el día 3 de noviembre de 2021.**

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

No se ha recibido ninguna observación al acta, por lo cual entiendo que, sin necesidad de votarla expresamente, podemos darla por aprobada por unanimidad. Si no hay ningún comentario al respecto, quedaría por tanto aprobada.

Sr. Secretario, tiene la palabra.

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito de Retiro: Pues el punto segundo del orden del día:

**2º. Informe sobre la situación de seguridad en el Distrito de Retiro.**

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Vamos a dar la palabra en primer lugar a Alfredo Arredondo, el Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional en el Distrito de Retiro.

Adelante, Alfredo, cuando quieras...

D. Alfredo Arredondo, Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional: Resumidamente, lo que queríamos hablar, las cosas en el Distrito de Retiro en cuestiones de seguridad son bastante positivas, en general van muy bien.

Primero, indicar que las estadísticas que voy a marcar son comparativas con un año de desarrollo normal, es decir, no vamos a indicar nada porque el año 2020-2021 todos sabemos que han sido extraños en general en el desarrollo social, con lo cual, el hacer comparaciones con las estadísticas de esos años sería bastante ineficaz.

Entonces en términos generales, lo dicho, conseguimos prácticamente reducir los principales eventos delictivos que acontecen en el Distrito. En este distrito tenemos cuatro hechos, más o menos, que son el caballo de batalla de la Comisaría, que son los robos en fuerza, donde se demuestra, yo creo, que es ahí donde la Comisaria se puede



vanagloriar de haber conseguido un gran éxito, en el sentido de que el año empezó regular pero, gracias a los dispositivos que se han diseñado en la Comisaría, se ha conseguido descender este número de robos en fuerza en más de un 64%, con lo cual es un notable descenso de robos en los domicilios que yo creo que, de las cuatro infracciones que se cometen principalmente en el distrito, es la que más inseguridad suele producir, porque un robo en el domicilio suele generar una situación casi de que han entrado en la intimidad de uno. Entonces este descenso creo que es muy positivo y marca, un poco, la tendencia que tenemos en general.

Luego tenemos los robos con violencia, prácticamente han descendido con respecto a 2019 en un 20,51%, y los robos con fuerza en establecimientos, que también a los comerciantes les suelen producir situaciones de bastante ansiedad y daño, han descendido igualmente en un 45,83%. Si acaso un pequeño matiz, que estamos en ello, que son los robos en interior de vehículo donde sí que se ha apreciado un ligero incremento. Insisto, ligero incremento. Además, los robos en interior de vehículos normalmente lo cometían personas enfermas, toxicómanos, que, los pobres, iban buscando cualquier cosita que pudiera facilitarles el acceso a su dosis de sustancia estupefaciente. Sí que hemos detectado grupos ya un poco más elaborados, que realmente están buscando algo que se produce en el Distrito de Retiro que es--- aquí viene mucha gente con alta cualificación profesional que deja sus maletines dentro de los vehículos y se llevan el ordenador, van buscando sus ordenadores y sus teléfonos que se dejan esas personas en el interior de los vehículos. Detectado y bien diagnosticado el problema, estamos cortándolo, y en el último mes hemos conseguido bajarlo, pero aun así es cierto que se produce un repunte.

Y luego, por último, finalizar con la estadía de las infracciones delictivas que se cometen en el Distrito y, si me permiten una expresión que he dicho antes, si lo que más preocupa a una Policía de un territorio son los hurtos es que las cosas van bien.

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQQH2GE6DHGL



Entonces, la infracción estrella en el Distrito son los hurtos, sobre todo. No sólo en el parque, no tanto, aunque la sensación siempre en el parque parece que se reproduce, o el parque hace que sea caja de resonancia, pero sin embargo en el parque no es el problema, sino en los alrededores, las zonas más bien de bares y terrazas, ahí sí que se produjo un incremento, pero, sin embargo, lo hemos conseguido doblegar prácticamente y mantener en parámetros, nunca aceptables, porque en cuanto hay una infracción penal la Policía Nacional no descansa para intentar evitarla, pero sí una situación bastante asimilable para la ciudadanía, que muchas veces no son tanto hurtos como que el ciudadano se distrae, deja abandonada una cosa y cuando vuelve a recuperarla pues ya no la encuentra.

Entonces, en general, decir que la seguridad en el Distrito está bastante bien controlada y que tenemos un Distrito, gracias a Dios, para desarrollar nuestra convivencia y nuestra vida en paz.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias, Inspector, por el informe y bueno, en general, yo quería dar las gracias por la excelente labor y dedicación de todos los agentes de la Policía Nacional y por supuesto al Inspector Jefe y lo hago como Concejal Presidente pero, creo, que en nombre de todos los representados en este Pleno de la Junta Municipal del Distrito y simplemente, pedirle que de traslado de esta felicitación y de este reconocimiento por el trabajo a todos los agentes y bueno, pues gracias a ese trabajo desde luego tenemos esta situación favorable en los términos que se han presentado de la seguridad en el distrito y que estamos seguros que podremos continuar disfrutando y que habrá, lógicamente, casos y circunstancias no deseadas pero, en los parámetros globales, está claro que la situación es positiva como he expresado.

Sin más voy a dar la Palabra a José María Franco, Intendente de la Unidad Integral de la Policía Municipal), para que haga su informe también por su parte, muchas gracias.

Información de Firmantes del Documento



D. José María Franco Expósito, Intendente De La Unidad Integral De  
Policía Municipal: Hola, bueno, primero, saludar a todos los asistentes.

Soy José María Franco, Intendente de Policía Municipal, y llevo en el cargo, desempeñándolo en el distrito, desde diciembre. Es decir, que realmente llevo poco tiempo.

A continuación, quiero pasar a exponer alguno de los datos, sobre todo relacionados estrictamente con Policía Municipal y quiero poner de manifiesto la estrecha colaboración que tienen ambos cuerpos, tanto de Policía Municipal con relación a Policía Nacional, donde fruto de ello pues es las estadísticas que les acaba de facilitar Alfredo. Sí que es un distrito tranquilo, seguro y bueno por parte de los cuerpos de seguridad, sí que hacemos todo lo posible para llegar a esta situación.

A continuación, les voy a exponer unos datos sin llegar a profundizar mucho, en comparación con los cinco primeros meses del año 2021, haciendo hincapié en materia propia de Policía Municipal dado que, anteriormente, Alfredo ha expuesto los de seguridad.

En cuanto a los detenidos, por parte de Policía Municipal, hay una reducción del 30%, sobre todo de forma especial en delitos contra la seguridad vial y en delitos de atentado, suponen el 50% de la reducción.

Lo datos de protección al consumidor, lo que es venta ambulante, al igual que en periodo del año 2021, con un aumento de género intervenido, o sea, las intervenciones son las mismas, pero sí que se ha dado un aumento considerable de kilos intervenidos.

En cuanto a los locales, que es algo que preocupa especialmente a las asociaciones de vecinos y de comerciantes, se ha pasado a realizar inspección de todas las terrazas, con motivo de la modificación que hubo de la Ordenanza de terrazas, a partir del mes de marzo se ha hecho una inspección a la totalidad. Se han inspeccionado 453 terrazas y se han denunciado 418 infracciones.

En cuanto al consumo de alcohol en la vía pública, ahí hemos reducido a 86 denuncias, situación bastante controlada dentro del

Información de Firmantes del Documento



distrito, puesto que consiste en pruebas ocasionando molestias a los vecinos somos conscientes de ello, pero son zonas no fijas y son pequeños grupos, pero sí que somos conscientes de las molestias que ocasionan al vecino que los está sufriendo.

En cuanto a accidentes de tráfico, han aumentado un 20% los accidentes de tráfico en el distrito, pero hay que tener en cuenta que han disminuido los heridos graves de nueve a dos. Sí que han aumentado los heridos leves, pero lo que realmente importa, dentro de la gravedad, que son los graves solamente tenemos dos heridos graves.

En cuanto a pruebas de alcoholemia también se está haciendo también un despliegue importante para el control y lograr curvar esa incidencia de accidentes y se han pasado de 666 pruebas de alcoholemia en el año 2021 a 2.600 en lo que va de año, o sea, que sí que se están haciendo muchísimas pruebas de alcoholemia. Aquí resaltar también la colaboración con el cuerpo de Policía Nacional, donde se hacen dispositivos estáticos de control, no solamente de alcoholemia sino también de documentación, de ocupantes y de vehículos.

En cuanto a las OAC u oficinas de atención al ciudadano en lo que va de año llevamos 85 expedientes, más de un 50% con referencia al año anterior, y la inmensa mayoría, el 50%, es de perros y de ruidos, molestias ocasionadas por perros y por ruidos.

Dentro del Plan Director y del Plan Participa en tu seguridad, se están impartiendo charlas a los centros que así lo han demandado de centros de educación y centros de mayores.

Y, por último, una mención especial al Parque del Retiro. El Parque del Retiro sí que es una cuestión muy demandada por todas las Asociaciones de vecinos y se ha tenido un plan específico en la Feria del Libro recientemente, donde se ha tenido unos resultados bastante satisfactorios, Alfredo lo puede corroborar. Han disminuido de forma drástica todo lo que son los hurtos, movido sobre todo, y determinado, por la presencia policial, que ha habido mucha presencia policial, y después una plan de actuación integral que se va a llevar a cabo dentro

7

#### Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



del distrito en los próximos meses, encaminado sobre todo a dar solución pues a esas demandas que nos son trasladadas por parte de los vecinos, como el uso indebido del césped, venta ambulante, botellón, circulación indebida de determinados vehículos... se ha trasladado a la superioridad y se ha aprobado un plan específico para los siguientes meses donde va a consistir en un refuerzo sobre todo los fines de semana.

*D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente:* Muy bien.

Muchas gracias, José María. Bienvenido a este primer Consejo de Seguridad aquí en el Distrito de Retiro y primer Consejo aquí con tu presencia y muy grato que estes llevando esta labor de Intendente desde justo después del anterior Consejo, el anterior fue en noviembre, pues justo después te incorporaste y bueno, pues felicitarnos por la colaboración total que nos consta que existe y coordinación total entre Policía Municipal y Nacional que es muy beneficiosa para el Distrito y como decía también antes, trasladar ese reconocimiento ese agradecimiento por la labor por el compromiso de todos los agentes de la Unidad Integral del Distrito de Retiro de la Policía Municipal por velar por esas condiciones de seguridad y de confort también para los vecinos que de ello se deriva y que traslado también en nombre de todos los grupos y a través del Concejal Presidente a todos los agentes el reconocimiento y agradecimiento.

Y sin más, no sé si por parte del Área de Seguridad o Delegación del Gobierno... Querrán intervenir al final.

Entonces, vamos a dar paso ahora a los grupos políticos municipales y daremos la palabra de más a menos representación. Por tanto, en primer lugar, pues, tendrá la palabra el Grupo Municipal Mas Madrid, que va a intervenir su portavoz, doña Laura Moreno.

Adelante, por favor.

*Dña. Laura Moreno Romero (Grupo Municipal Mas Madrid):* Muchas gracias.



En primer lugar, me sumo a los agradecimientos del Concejal Presidente, muchas gracias a la Policía Municipal y a la Policía Nacional por su trabajo, por su dedicación y por su esfuerzo diario en todos los desafíos a los que se enfrenta.

Desde mi grupo político consideramos que la seguridad y la convivencia es absolutamente fundamental para vivir en sociedad y le damos muchísima prioridad. Además, trabajamos mucho escuchando y solucionando los problemas de los vecinos y vecinas, trabajamos a pie de calle. Detectamos problemas, también planteamos preocupaciones y durante este año, además, hemos tenido la oportunidad de reunirnos tanto con la Policía Municipal como con la Nacional para colaborar en esta tarea, para trasladar también las preocupaciones que detectamos en nuestro trabajo político diario y para hablar, también, de nuestras preocupaciones.

Entonces en los puntos que voy a desarrollar, principalmente quería preguntar a la Policía cómo valora estas problemáticas que voy a desarrollar, si tienen registros que las confirman, cómo evalúan la situación, la evolución de estas problemáticas. También qué causas detectan y qué soluciones ya están desarrollando porque bueno, muchos de los puntos que voy a desarrollar ya los han planteado las intervenciones, qué soluciones están emprendiendo o qué soluciones creen que son necesarias, en caso de no estarse afrontando la problemática.

Quizás muchas de estas soluciones vayan más allá de los cuerpos policiales, también soy consciente, pero bueno, pues también nos gustaría saber su valoración.

Bueno, procedo ya.

En primer lugar, hemos detectado, nos han trasladado muchas familias del distrito de Retiro que perciben un incremento de los hurtos, hablan de pequeños hurtos pues de móviles o de bolsos, y dicen que se producen contra personas desprevenidas o que tienen poca capacidad de defenderse, tipo personas mayores o mamás que van con el carro, los

9

#### Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQQH2GE6DHGL



niños... haciendo un montón de cosas a la vez y que tienen dificultad para estar pendiente de todo o para correr detrás de quien efectúa el hurto.

Bueno, además, nos preocupa, junto con las asociaciones de vecinos con las que trabajamos de forma habitual, la vigilancia en el Retiro. Señalan las asociaciones que no se cumplen las ordenanzas que hay, por lo tanto, celebramos la aprobación de este plan específico y esperamos que reporte soluciones, también creemos que existe la necesidad de crear un reglamento de usos y hacer campañas informativas que hagan saber a los ciudadanos y ciudadanas qué cosas se pueden hacer en el Retiro y qué cosas no, pero bueno entendemos que esto ya es tarea de más administraciones.

Por otra parte, no se ha señalado en este Consejo, pero sí en el anterior, la preocupación por los delitos digitales. En el anterior Consejo al menos, se señaló que había un incremento importante y que por lo tanto había varias acciones, sobre todo de prevención. Queríamos saber cómo ha evolucionado esta problemática y también si la Policía está recibiendo suficiente apoyo institucional en los actos que celebra de prevención y promoción de buenas prácticas para los usos digitales.

Después, las terrazas y los veladores. Valoramos muchísimo el trabajo en este sentido, la inspección que se ha hecho integral, las denuncias que se han registrado. Sí detectamos que al final, pese a las infracciones, las terrazas no acaban de retirarse, se quedan ahí, por lo tanto, consideramos que dada la situación la ordenanza no resuelve del todo el problema y el problema es que se impide el derecho al descanso, que los ruidos son muy frecuentes y el problema es que hay una ocupación desproporcionada del espacio público que creemos que tendrían que disfrutar los vecinos y vecinas del barrio de Ibiza. Entonces, queríamos conocer la evolución de las denuncias, sobre todo por ruidos. Entendemos que el 50% de esas quejas de la OAC tienen que ver a lo mejor con ruidos en estas zonas y bueno, cómo ha evolucionado desde el último año.

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6QMQH2GE6DHGL



Después detectamos también problemas en la Plaza del Doctor Laguna y en los Jardines Doce de Octubre, nos señalan los vecinos y vecinas que es una zona inhóspita, que hay percepción de inseguridad allí, que observan pequeños trapicheos, que observan también consumo de alcohol y drogas en la calle y al final, cuando cualquiera pasea por allí observa que es un lugar vacío, hay algunas zonas infantiles, zonas verdes que siempre están vacías, y también hay multitud de asentamientos de personas sin hogar. Queríamos saber también esto cómo se interviene, aunque a lo mejor esto tiene más que ver con Servicios sociales, pero, en todo caso, esta zona presenta un problema integral. Sabemos que ayudaría a la situación que se vive una reforma urbanística de la plaza que no acaba de llegar, pero bueno, pues también saber cuáles son las causas de esta situación y qué soluciones son las más propicias.

Después como preocupaciones muy propias de mi grupo político, la salud mental. Si han aumentado los suicidios o las tentativas de suicidio y bueno, cuáles son las causas de este incremento, si existiera, y cuáles son las soluciones, también, y también qué perfiles se repiten más en este tipo de situaciones tan desafortunadas.

También queríamos señalar nuestro compromiso con los derechos de las mujeres, con los derechos de las personas LGTBI... Nos preocupa mucho que todos los colectivos vivan vidas libres de violencias y la Policía tiene un papel fundamental. Nos gustaría reconocer todas las acciones de formación, de detección temprana que hacen ambos cuerpos. También las acciones que emprenden en los centros educativos, que las conocemos de primera mano, para prevenir cualquier tipo de violencia y bueno, queríamos saber simplemente cómo han evolucionado los delitos relacionados con las violencias machistas, violencia de género, delitos contra la libertad sexual, me parece que se llaman... Bueno, todo este tipo de delitos. También los delitos de odio, si hay ataques contra colectivos por su orientación sexual, o su identidad sexual. En este mes creo que es bastante importante tener conciencia y sensibilidad con las violencias que se pueden producir contra estos colectivos, y también si ha habido denuncias por acoso escolar, porque queremos también una

Información de Firmantes del Documento



CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



ciudad segura para los niños y las niñas y amable para los niños y las niñas y nuestros jóvenes, y si ha habido situaciones de este tipo.

Y bueno, para todos los desafíos que he planteado, para todas las preocupaciones que plantea mi grupo político, pero también para las que han planteado en sus intervenciones, queríamos saber si ustedes disponen de los recursos suficientes, si sus condiciones laborales permiten un desarrollo óptimo de su trabajo, sus salarios, si tienen suficientes descansos y políticas de conciliación que les permitan estar al cien por cien. También si sus instalaciones tienen los suficientes recursos, sabemos que se ha abierto recientemente una nueva instalación, si está bien dotada para todo lo que ustedes tienen que enfrentar y; en el caso de la Policía Municipal, cómo evoluciona la tasa de reposición, si tienen ustedes que hacer demasiadas horas extra, y este tipo de cuestiones.

Y bueno, termino ya, de nuevo, agradeciendo su trabajo y ofreciendo nuestra colaboración y nuestra participación para que juntos y juntas pues podamos garantizar unos barrios en los que la convivencia sea óptima, y la seguridad.

Muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra el Grupo Municipal del Partido Popular Doña Aurora Martín.

Sí, adelante, por favor.

Dña. Aurora Martín González (Grupo Municipal Partido Popular):  
Hola buenas tardes.

Nosotros también nos queremos unir al agradecimiento del señor concejal, dar las gracias a la Policía Municipal y a la Policía Nacional, que estamos agradecidísimos del trabajo que están haciendo por los vecinos de este distrito.

Información de Firmantes del Documento



Nosotros lo vemos mucho más claro, creo que el distrito está bastante bien, que las calles funcionan. ¿Las terrazas de Ibiza? Pues como están las terrazas de todos los sitios, hay gente que le molestan los ruidos, hay gente que no le molestan, pero yo creo que tienen que vivir y además creo que está clarísimo que esas terrazas se van en agosto, se van a solucionar el tema de las que están por COVID y por lo demás, agradecerles su labor, que nos parece magnífica, y que estamos a su disposición y siempre pendientes de ustedes y de su trabajo que, desde luego es magnífico.

Muchísimas gracias, nada más.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el Grupo Municipal Ciudadanos, D. Jaime Menéndez, adelante por favor.

D. Javier Menéndez Parra (Grupo Municipal Ciudadanos): Muchas gracias, Sr. Concejal.

Bueno, las primeras palabras tienen que ser, como no puede ser de otra manera, de agradecimiento. Agradecimiento a todos los hombres y mujeres que conforman el Cuerpo Nacional de Policía y la Policía Municipal que hacen posible, entre otras muchas cosas, que nuestro distrito esté entre los mejores y más seguros de la ciudad. Darles también la enhorabuena por la labor que realizan, y animarlos a que sigan igual.

Queremos también hacer hincapié y agradecer y destacar la labor que han realizado con las inspecciones de las terrazas, creemos que ha sido una labor importante por los datos que han trasladado y es una preocupación y creemos que se debe controlar el abuso de los hosteleros en los casos que se den y suceda.

Y luego ya en cuanto a las preguntas, prácticamente me las han resuelto todas porque iba a preguntar el tema de los robos en vehículos, sobre todo portátiles, que nos han llegado denuncias de los vecinos sobre este tema, yo lo he sufrido personalmente, y veo que es algo que

Información de Firmantes del Documento



obviamente han detectado y por lo que han dicho están trabajando en ello y los animamos a que sigan haciéndolo.

Luego otra cosa sobre los accidentes de tráfico, el dato del incremento que se ha producido, ¿creen que pueden ser datos preocupantes o creen que puede ser algo coyuntural? Y también si han detectado alguna razón de por qué ha podido darse este incremento en el número de accidentes.

Y para terminar otro tema que quería comentar y que también lo han explicado, es hacer énfasis, porque los vecinos están preocupados por el mal uso del Parque del Retiro, el tema de las fiestas los domingos, las despedidas, etcétera.

Y nada más, volver a agradecer la labor que realizáis y daros la enhorabuena y animaros a que sigáis igual, muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el Grupo Municipal Socialista, Dña. Sonia Belhassen.

Adelante por favor.

Dña. Sonia Belhassen García (Grupo Municipal Socialista): Buenas tardes a todos y a todas.

Reitero, como todos los que me han precedido, agradecer el esfuerzo y la labor que los dos Cuerpos de Seguridad nos prestan, ambos Cuerpos de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado y la labor que realizan en este distrito que como está bien claro y comparativamente Retiro es un lugar seguro, igual que lo es Madrid, en términos generales, lo que nos alegra a todos y a toda la ciudadanía, enhorabuena y nuestras felicitaciones.

Ya por entrar un poco, también le damos la bienvenida al intendente que es la primera vez, así que ya le solicitaremos una visita porque estaremos encantados de ir a conocerlo.



Sí que nos gustaría... hay algunos datos que normalmente sí que se nos facilitan y que en esta ocasión no nos han dado, los datos de VioGén, sí que estamos preocupados por ellos entonces nos gustaría para saber un poco la evolución que tenemos, si nos los podrían facilitar.

También nos preocupa el tema de los datos del botellón, ya lo ha comentado el Grupo Mas Madrid. Es verdad que en ciertas zonas estamos detectando y ustedes lo han dicho, aunque sean pequeños grupos, cada vez son más reiterativos y ahora, en verano, encima se incrementan en número y en espacios que ocupan, igual que en la zona del Doctor Laguna con el trapicheo y los vecinos nos han comentado también que, como en esa zona ha surgido esas tiendas de consumo de cannabis legal, están preocupados porque ven que los clientes de este tipo de establecimientos, una vez que salen, se quedan por la zona y lo que es legal en una zona, en otros espacios no lo son. Entonces consideran que ahí viene el problema y no sé si les ha llegado este tipo de denuncias, si ante este tipo de denuncias van a actuar... sino, pues se lo comentamos nosotros porque también nos han llegado estos comentarios.

En relación también con los delitos de odio, el Retiro y el Parque de Roma, lamentablemente son unas zonas en las que distintos sectores de la sociedad confrontan; igual que tenemos equipos de fútbol radicales pues si tienen conocimiento que han vuelto a suceder este tipo de violencias dentro del parque, porque hay veces que sorprende cuando nos damos un paseo, vemos símbolos, esvásticas nazis, anarquía, o sea, grupos radicales de ambos tipos y nos preocupa mucho este tipo de delitos que además vemos informe tras informe, en los informes de la juventud que van ejerciendo este tipo de violencias, si ustedes han detectado en Retiro y en estos espacios, si se están incrementando y si es así, qué planes de actuación se pueden prever.

En cuanto a los delitos digitales y las estafas con nuestros mayores, han dicho que se están incrementando... Una pregunta, en los centros de mayores, sabemos que dan este tipo de formaciones, ¿detectan que a los usuarios que reciben esta formación les es útil o a los que les suceden

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



este tipo de incidencias son gente que no ha recibido este tipo de formación y convendría dar a conocer más estos entre nuestros mayores, este tipo de cursos para dotarles de estas herramientas?

En cuanto a las terrazas y veladores no me voy a reiterar, creo que en este Pleno lo hemos dicho muchas veces, lo lamentamos porque es una cuestión de civismo, de civismo de la ciudadanía, pero también de los hosteleros. Lo que sí que me preocupa es que consideramos que el ruido moleste unos y no a otros. Creo que no es una cuestión de ruido, el ruido es contaminación, no es una cuestión subjetiva ni de valoraciones, es que hay unas medidas y cuando hay ruido pues se debe actuar nos parezca mejor o peor.

También nos preocupa, no solamente el espacio que ocupan las terrazas y veladores, hay otro tipo de establecimientos que también ocupan los espacios con caballetes, con tenderetes y demás, yo no sé si debemos, desde los grupos políticos, desde la Junta, informar de que eso no se debe hacer, no se puede hacer, y cómo se debe actuar, simplemente su valoración porque es verdad que hay zonas del distrito que de verdad que hay veces que uno parece que vamos en una gymkhana saltando porque es como una gymkhana para poder dar un paseo.

Agradecer las acciones y la formación que realizan en los centros de mayores y centros educativos, desde mi grupo siempre hemos dicho que es una pena que sea únicamente a demanda de los centros escolares, creemos que éste tipo de formación debería de darse a toda la ciudadanía porque en los centros escolares y se pide que ayudemos a los ciudadanos entonces esperemos que esto en un futuro no sea solamente a demanda y que no haga ni falta pero la realidad es otra y nos demuestra que falta mucho civismo y formación.

Los recursos sabemos que son insuficientes, esperemos que se vayan mejorando con las RPTs, pero sabemos que esto siempre costará.

Y simplemente agradecerles, ya finalizo, agradecerles la labor que realizan. Vienen tiempos un poco complicados con la celebración en el

Información de Firmantes del Documento



distrito, las semanas que vienen tenemos el gran desafío de la Cumbre de la OTAN, sé que estarán muy liados, lo sabemos en primera persona.

Simplemente agradecerles el trabajo, y esperemos que la próxima sesión todo vaya tan bien o mejor que ahora, muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra ahora el Grupo Municipal Vox, D. Mariano Vela.

Adelante por favor.

D. Mariano Vela Pérez (Grupo Municipal Vox): Hola buenas tardes.

Desde el Grupo Municipal Vox queremos, como han hecho el resto de los grupos municipales que han intervenido hasta este momento, agradecer al inspector jefe D. Alfredo Arredondo y al intendente D. José María Franco Expósito su presencia en este comité y expresarle nuestro reconocimiento por el trabajo diario que las Policías tanto Nacional como Municipal desempeñan en favor de la seguridad de todos los vecinos del distrito de Retiro.

Nos alegra saber que, a pesar del preocupante incremento del número de delitos en Madrid, el Distrito de Retiro continúa siendo uno de los distritos más seguros de Madrid, y eso posiblemente se deba a la coordinación y el buen trabajo de nuestras Policías.

Nos congratulamos de que por fin los Policías Municipales que prestan sus servicios en el distrito de Retiro vayan a estrenar nuevas instalaciones, que esperamos cubran sus expectativas y confiamos en que podrán disponer de amplias taquillas y que el aparcamiento para los coches particulares esté resuelto, para que el traslado al nuevo edificio no suponga ningún inconveniente.

En el pasado Pleno el concejal presidente nos informó de que solo contaban con 16 más 5 plazas de aparcamiento dentro del edificio, por lo que suponemos que la mayor parte de esas plazas estarán reservadas a vehículos oficiales. Lo deseable hubiera sido que el aparcamiento contara con plazas suficientes para los coches particulares de los policías. Al no

Información de Firmantes del Documento



ser así, animamos al concejal presidente y a los mandos que busquen una solución que evite un problema de aparcamiento a los policías, en particular a los del turno de tarde. En muchas ocasiones al no poder salir a su hora reglamentaria no tienen transporte público y no pueden desplazarse a su domicilio.

Igualmente hemos conocido por la prensa que en algunos distritos la Policía Municipal ha elevado a la Fiscalía de Medio Ambiente las denuncias por intento de envenenamiento a perros en áreas caninas, con salchichas con medicamentos, patés envenenados, clavos y cristales. ¿Hemos tenido algún incidente parecido en nuestro distrito?

Hace unos meses el Comisario de Seguridad Vial de la Policía Municipal de Madrid presentó el Plan Estratégico 2021-2030 de Seguridad Vial, por una ciudad más segura para peatones y vehículos. ¿Podría informarnos el señor intendente en qué va a afectar este Plan al Distrito? ¿Están impartiendo la Policía Municipal clases de seguridad vial en los colegios? En caso afirmativo, ¿se ha incrementado el número de peticiones por parte de los centros escolares con respecto a otros años?

El Ayuntamiento de Madrid está llevando a cabo una reestructuración de las calles cercanas a los centros educativos para aumentar la seguridad y la movilidad de los escolares, ¿podrían indicarnos cuántos accidentes se han producido a la entrada o salida de los colegios en los últimos años en el Distrito de Retiro en los que la víctima haya sido un alumno o algún familiar?

Últimamente están subiendo los incidentes entre bandas juveniles ¿podría informarnos el inspector jefe si se ha producido algún caso de reyertas en el distrito, tiene algún dispositivo activado para prevenirlas?

Recientemente se están realizando inspecciones a bares y restaurantes con terraza. ¿Podría informar el intendente de cuántas inspecciones se han promovido por denuncias de los vecinos debido al ruido y otras molestias? Igualmente nos indican algunos vecinos próximos al Parque de Roma que están aumentando los botellones en dicho Parque, así como el menudeo de droga. ¿Tienen constancia de estos

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



hechos?, ¿están realizando controles de botellones en los parques del distrito?, ¿han interpuesto muchas multas por consumir alcohol en la vía pública?, ¿qué proporción aproximadamente ha sido a menores?

Cada vez, se da más el incumplimiento de la velocidad máxima de los ciclistas y usuarios de patinetes, ¿se ha incrementado el número de accidentes relacionados con las bicicletas y patinetes en el distrito de Retiro?

El aparcamiento indebido de bicicletas, motos y patinetes, además de ser una molestia para los peatones puede provocar accidentes, ¿están aumentando las sanciones por este motivo?

Nos preocupan bastante los anuncios de prostitución en los vehículos, sobre todo en los entornos escolares, ¿están realizando algún tipo de campaña para evitar este tipo de publicidad, y podrían informarnos en qué consiste, si hay sanción y a quién se le impone?

En cuanto a las denuncias por fraudes informáticos, que están a la orden del día, ¿cuál es el nivel de éxito en la persecución de estos delitos? ¿Tienen previstas algunas nuevas actuaciones y protocolos para perseguir a los delincuentes?

En el anterior Pleno de Seguridad, D. Vicente Villoria Delgado, de la Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid, nos informó de la amplia oferta de empleo público convocado por este gobierno, cosa que nos alegra, ya que sin seguridad no hay libertad. Y lo que nos gustaría saber es si en el Distrito de Retiro están todas las plazas cubiertas y si con los efectivos asignados son suficientes para garantizar la seguridad del distrito.

Somos conscientes de las dificultades a las que se enfrentan en el desarrollo de su labor, los recursos materiales y humanos siempre son limitados y una legislación muy garantista en algunos casos con el delincuente dificulta la persecución de la violencia y los delitos, por ello queremos nuevamente agradecerles como principales responsables de la Policía Nacional y la Policía Municipal del Distrito de Retiro, el trabajo que los agentes a su cargo realizan en favor de la seguridad y tranquilidad

19

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



MADRID



de los vecinos de nuestro distrito y le ruego que trasladen a sus agentes nuestras felicitaciones y gratitud.

Y, por último, quisiera formular una pregunta al Concejal Presidente ¿qué criterio sigue para invitar a este Consejo de Seguridad a las asociaciones vecinales? Nos sorprende que sólo algunas asociaciones hayan sido invitadas.

Muchas gracias a todos.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Como precisamente voy a dar paso a las asociaciones vecinales a continuación, el criterio es que pueden acudir todas aquellas que tengan interés en intervenir, siempre que tengan sede en el distrito y estén registradas al efecto, el señor secretario nos puede ilustrar los requisitos exactos que, no sé si es necesario... En todo caso, están invitadas...

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito de Retiro: Es un acto público, efectivamente.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Es un acto público y todas pueden acudir si lo estiman oportuno, no hay ninguna invitación o dejar de invitar a ninguna expresamente por supuesto.

Tienen la palabra ahora esas asociaciones vecinales o asociaciones del Distrito, en primer lugar, Sr. Javier de la Puente, por parte de la Asociación de los Amigos de los Jardines del Buen Retiro.

Representante de la Asociación de Amigos de los Jardines del Buen Retiro: Buenas tardes, en principio agradecer al Sr. Concejal habernos invitado.

Únicamente comentaros que estoy un poco apenado porque nuestros amigos del Retiro, los agentes de parques, no están aquí, son agentes de la autoridad y ya lo he dicho en varias reuniones deberían estar aquí pero bueno eso es vosotros quienes tenéis que invitarles no sé si es el concejal o la Delegación, no sé quién los tiene que invitar.

20

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



Haciendo un paréntesis, estas personas están desmotivadas, se están yendo del cuerpo 34 funcionarios por oposición y me gustaría que la Policía Municipal, sé que va a hacer un esfuerzo para tratar de acogerlos, será complicado, será difícil, porque incluso tienen sindicatos. Entonces ya se trató en la anterior legislatura fue muy difícil, pero a mí me da pena porque son gente preparada para los parques, con estudios.

Agradecer a los dos mandos Policía Nacional y Municipal habernos recibido con la prontitud desde que están aquí, hemos ya dialogado que es lo que la asociación quiere, dialogar con todas las partes, actualmente estamos dialogando con zonas verdes, con la Concejalía del Sr. Borja Carabante, nos está yendo francamente bien, se están rehabilitando un montón de cosas en el Retiro que estaban paralizadas y bueno, pues tenemos la esperanza de que después del invierno empiece la Montaña Artificial, que es el símbolo más bonito que tiene el Retiro, por lo menos para mí.

Deciros que el Retiro es el sitio más visitado de Madrid con 120.000- 150.000 personas que lo visitan, mucho más que el Bernabéu, mucho más que el Museo del Prado, y por lo tanto necesita una vigilancia especial, no sé si no lo consideráis así, pero yo sí.

El tema es que el Retiro, actualmente, tiene un montón de normativa, un montón de responsables, tenemos hasta 18 departamentos distintos del Ayuntamiento de Madrid, una veces se llevan bien otras veces no se llevan bien, lo que hace que la gestión sea muy completamente ineficaz pero bueno en eso estamos, creemos que en algún momento se coordinará todo y pondrán un responsable de todo, incluso del Paisaje de la Luz, somos Paisaje de la Luz, somos Patrimonio Mundial, y mucha gente todavía no lo sabe, por lo menos estamos pidiendo que lo pongan en las puertas, porque es que no lo saben, tenemos un cartel en la Puerta de Alcalá pero desgraciadamente debían ponerlo incluso en tres idiomas, ponerlo en los aeropuertos, no sé pero bueno...

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQQH2GE6DHGL



Sobre el tema de este de Seguridad, el Retiro tiene muchas ordenanzas que es muy difícil cumplirlas porque lo primero que tiene que tener este parque es una cosa que está incumpliendo el mismo, el Plan de usos y gestión del Ayuntamiento de Madrid, nos dice que los parques históricos tienen que tener un Plan de Usos, fijaros que lleva tiempo el Retiro y si tiene tiempo el Plan de usos y gestión del Ayuntamiento de Madrid, bueno pues dice que tiene que tener un Plan de usos, un Plan de usos que lo estamos reclamando todos, qué es lo que se puede y no se puede hacer ¿Se puede pisar el césped? Pues no lo sé, os lo pregunto a vosotros para que hagáis la misma pregunta ¿se puede?, ¿no se puede?, ahí está la cuestión. ¿Se puede subir la gente a los árboles? Pues no, los perros sueltos, los perros que se comen a los patos, los cierres por el viento que suponen, que ponen unas cintitas, que no pone “prohibido el paso”, pero sí pone “área restringida”, pues los padres de los niños lo levantan y dicen a los niños esto es para que paséis vosotros por aquí debajo. Cuando haya un accidente... Yo no sé, de verdad, es penoso, y ya lo sé, que lo tenéis de pasar mal la Policía Municipal, la Policía Nacional, que estéis allí porque no tenemos un Plan de usos, es que no se sabe qué se tiene que hacer. Hay un Decreto, el 619, que nos dice que la velocidad máxima son 20 Km/h y no lo llevan ni los patinetes, que van a 60. Entonces conozco mucha gente mayor, muchos niños que no van al Retiro por miedo, y eso es una realidad, podíamos hacer una encuesta. Yo cada vez que veo un patinete de esos que van a 50 por hora es que me duelen las espinillas, porque un patinete a esa velocidad es que, bueno, no me rompe las espinillas, me mata.

Entonces tenemos que hacer un gran esfuerzo, llevar cinemómetros o llevar aparatos que midan la velocidad, incluso a los mismos del parque, los jardineros van a velocidades terribles.

Estamos un poco esperando a que haya llegado la Policía Municipal, que seguro que nos va a coordinar bien y vamos a ayudarles y pues nada.

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQQH2GE6DHGL



Estamos reclamando, por favor eso sí que me interesa, el tema de la Delegación, nos pone Centros de Información en el Retiro, Centros de Coordinación, Centros de Seguridad, centros en que también se lleven, se pongan unos desfibriladores, algo que es necesario. Con tanta gente en el Retiro yo no entiendo como estas cosas no están, no hay un punto de información en Retiro, cuando me preguntan por las mañanas unos ingleses que vienen del Museo del Prado, “oiga, ¿dónde están los aseos, donde está esto?”, no pone ni uno solo cartel, es que de verdad que es penoso, vamos a analizarlo tenían que haber tres o cuatro puntos de información, sitios de coordinación, se pierde un niño, se pierde un bolso...

Los agentes de parques no tienen teléfonos, es que, de verdad, hay una gestión terrible en Retiro en cuanto a esto.

Entonces bueno esperemos que se vayan arreglando todas las cosas y nada más, nos tenéis a vuestra disposición para lo que necesitéis.

Muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

No sé si alguna otra intervención por parte de... Sí, por parte de la Asociación Vecinal Retiro Norte, entiendo.

Adelante por favor.

Miembro Asociación Vecinal Retiro Norte: Buenas tardes.

Gracias por invitarnos, señor concejal y demás miembros del Distrito Retiro.

Le voy a transmitir las dos quejas que nos siguen llegando de los vecinos, sobre todo del barrio de Ibiza.

Descontrol con las terrazas, sobre todo, en los fines de semana, o sea, los hosteleros saben cuándo no hay vigilancia de Policía Municipal, porque saben los medios que tenéis, y entonces, de viernes a domingo es cuando se comete la mayor cantidad de infracciones. Además, son



infracciones enquistadas. La mayoría de la hostelería cumple, pero hay un pequeño sector que hace lo que le da la gana y tiene sensación de impunidad. Llevamos viendo a las mismas terrazas cometer las mismas fechorías desde hace meses, o sea, poner mesas donde no pueden ponerlas, candar los elementos por ejemplo a los árboles, todo ese tipo de cosas son muy pocas las terrazas que lo hacen, pero lo hacen continuamente y son impunes a cualquier tipo de advertencia o de denuncia. Llevamos un montón de denuncias, nuestra Asociación, algo se empieza a notar, pero vamos, es una gota en el océano.

No es verdad que en agosto se vaya a terminar lo de las terrazas COVID, es hasta el final del 2023, y me sorprende que un grupo político diga eso porque no es verdad, y bueno, el ruido nos molesta bastante a todos.

Otro problema que nos han transmitido los vecinos es que hay arbolado que está sufriendo por las terrazas, árboles quemados por las estufas o con todo tipo de elementos puestos en los alcorques por los dueños de los bares, o incluso echar hielo, o destrozos porque simplemente ponen la mesa y la silla encima de los alcorques. Alguno que hemos denunciado le ha caído sanción, pero nos parece que todavía se puede profundizar mucho en ese tema.

También hay gente que acumula, incluso cuando se va de vacaciones, las mesas y las sillas y todo en el bulevar incluso no teniendo licencia, hay un ejemplo de alguien que no tiene licencia y que lleva fácilmente un año con las mesas y las sillas acumuladas cual chatarrería en el bulevar y bueno en fin este tema yo creo que está bastante trillado y saldrá adelante.

Otro tema que nos preocupa, y mucho, porque se nos queja gente mayor, es los patinetes y las bicis mal aparcados en las aceras, sobre todo en las que rodean el Retiro. La gente mayor tiene problemas de movilidad y se sigue encontrando sobre todo las nuevas bicicletas estas que han puesto en circulación, que las aparcan en cualquier lugar, en los portales, en la acera de Alcalá, en la acera de Menéndez Pelayo que

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



son aceras muy estrechas, entonces nos gustaría que nos diga el señor Comisario si tienen alguna campaña específica para sancionar a estas empresas, porque vemos que con los nuevos despliegues de nuevas empresas no se ha mejorado la situación sino que hemos ido un poquito para atrás.

Y nada más, muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Entiendo que ya no tenemos ninguna otra intervención por parte de los vecinos, asociaciones presentes y bueno, vamos a dar la palabra en primer lugar de nuevo a la Policía Nacional, a su inspector jefe Alfredo Arredondo, adelante por favor.

D. Alfredo Arredondo, Inspector Jefe de la Comisaría de Policía Nacional: Voy a plantear una serie de contestaciones de carácter genérico que han planteado, yo creo, la unanimidad de los grupos y las asociaciones.

El primero, delitos tecnológicos y me voy a permitir el lujo de dar la vuelta... Normalmente recibimos, además muy agradecidamente, sus críticas, porque de esa manera aprendemos y mejoramos. Pero me voy a permitir el lujo de criticarles yo a ustedes. Tal como nos comprometimos en la última Junta de Seguridad, en noviembre del año pasado, la Policía Nacional iba a hacer un gran esfuerzo para realizar campañas de prevención sobre delitos que tiene que ver con las nuevas tecnologías; tanto es así que el 13 de diciembre, con un par de semanas previas, organizamos un curso libre para cualquiera de la ciudadanía, tal como ha expuesto el Grupo Socialista, efectivamente, no se trata de atender solo a los chicos en los colegios y a las personas mayores en las asociaciones de vecinos o en otros centros. Se trata de enseñar a toda la ciudadanía porque evidentemente estos delitos han sufrido un importante incremento, sí es cierto que estos incrementos se vienen desarrollando desde el año 2015 y que en los últimos momentos ya se

Información de Firmantes del Documento



está notando que se está llegando de alguna manera al tope ese incremento.

¿Qué es lo que hicimos? Pues organizamos un curso para la ciudadanía, tanto es así que el 13 de diciembre pusimos un cartel, pusimos muchos carteles, convocamos a través de las redes sociales, el compañero, el policía encargado de participación ciudadana hizo llegar a todas las asociaciones vecinales que están en nuestras agendas, y a las que no están en nuestras agendas, la convocatoria de dicha reunión y el resultado fue que aparecieron cinco policías que veníamos para hablar sobre las diferentes modalidades de delitos tecnológicos y como prevenirlas y dos ciudadanos... Y dos ciudadanos, a los cuales gustosamente atendimos de forma personalizada.

La Policía Nacional va a hacer, siempre que ustedes nos lo requieran, vamos a hacer el esfuerzo, que no nos supone nada, de darles toda la formación necesaria.

El delito tecnológico es absolutamente diferente al resto, primero no se puede... Contra robos en interior de vehículos, contra hurtos, puedo poner más policías uniformados, puedo poner policías de paisano, puedo adoptar dispositivos, pero contra el delito tecnológico la única prevención posible es la formación. Es decir, que el ciudadano sepa como interactuar con las nuevas tecnologías, como qué es un phishing, para reconocerlo, el día que le llega el famoso mensaje, vea que efectivamente eso es un phishing, y por tanto no tiene que contestarlo sino ignorarlo y borrarlo.

La única manera de prevenir delitos tecnológicos y, les digo, que además de otra cosa no sé, pero antes de ser el jefe de la Comisaria del Distrito era el Jefe de la Unidad de Ciberdelincuencia y Jefe de la Unidad de Delincuencia económica y fiscal de Madrid. Estoy dando clases algunas veces, ocasionalmente, en la Universidad Autónoma sobre este tipo de actividades, quiere decir que sé perfectamente de lo que estoy hablando.

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6QMQH2GE6DHGL



Entonces, la única manera es formación, pero para que nosotros les podamos dar formación, como ustedes entenderán, no podemos ir casa por casa, si les hacemos una convocatoria deberán ustedes acudir. No se han vuelto a realizar más convocatorias porque, para nosotros poder dar un curso se presupone que mis policías trabajan horas extra, que la Policía Nacional nunca ha pagado horas extra, en fin, son de alguna manera horas que los policías gustosamente ceden a la ciudadanía para ofrecerles un buen servicio, pero si ustedes no tienen demanda no vamos a organizar algo que ustedes luego no quieren.

Entonces, de verdad, estamos y les hablo ahora perfectamente a través del Delegado de Participación Ciudadana, de Pedro, para que si ustedes tienen esa demanda estamos dispuestos a acudir a cualquier foro que nos citen a darles esa formación, por supuesto a más allá de los que ya acudimos, que son colegios y asociaciones de vecinos o asociaciones de personas mayores, para darles esa formación.

Evidentemente es fundamental, porque no hay persecución posible a nivel ni de Comisaria, hay protocolos de actuación, tampoco voy a entrar detalladamente en ellos, pero el problema es que son delitos, como dije en la última ocasión, donde la globalización ha entrado de lleno, es decir, tanto en delincuencia económica como en delincuencia tecnológica actualmente, que están íntimamente relacionadas, porque si hay delitos tecnológicos contra las personas, que todos conocemos, pero que es otro ámbito de actuación y que afecta menos, pero las estafas online resumiéndolo muy mucho han entrado de lleno, y han entrado para quedarse. Pero el delincuente puede estar perfectamente en Nueva Zelanda, en las Antípodas y vivimos todavía en un mundo donde la globalización se ha producido en algunas cosas, pero en otras muchas no, y en la normativa penal no se ha producido. La investigación de delitos tecnológicos es altamente compleja porque requiere una serie de instrumentos legales muy complejos como son comisiones rogatorias o a nivel europeo, ordenes europeas de investigación y los jueces con una carga de trabajo muchas veces muy importante, pues el hacer una serie de documentaciones, que son bastantes, para requerir al juez de otro país

27

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



MADRID



que le dé una información pues les cuesta, por qué porque a lo mejor son estafas de escaso valor, que no es así, porque la mayoría y siempre digo que no es que se hayan incrementado los delincuentes, sino que antes un estafador, el tradicional tocomocho o la estampita famosa pues podía estafar en una mañana a dos o tres personas, actualmente una de esas personas que se dedica a delitos tecnológicos puede estafar a una infinidad de personas de una sola tacada.

Entonces insisto y desde aquí les lanzo yo, vamos a hacerlo al revés, les lanzo yo el reto a ustedes, estamos dispuestos como Policía Nacional, como personas bien informadas en este tipo de hechos, a darles a donde ustedes nos llamen acudir, de acuerdo, porque nosotros lo hicimos y ustedes nos respondieron con dos personas.

De acuerdo, entonces ya centrándonos en otra cosa, otra cosa importante es, deben entender una cosa, los expertos en seguridad distinguimos entre dos seguridades fundamentales, una es la seguridad objetiva, que es lo que las estadísticas policiales nos dan y que eso es objetivo además, porque eso es el número de hechos que se suelen producir, evidentemente se puede escapar alguno porque se produce un pequeño hurto y esa persona no viene a Comisaria a denunciar y bueno queda fuera del sistema, pero sí te da perfectamente un termómetro de cuál es la situación. Y ese termómetro de delincuencia objetiva nos dice que ahora estamos muy bien, porque casi todos los parámetros medibles de los principales hechos delictivos que afectan a la ciudadanía han bajado. Y por otra parte tenemos la inseguridad subjetiva, es la sensación del ciudadano, que está ocurriendo ahora, que venimos de dos años donde no ha estado pasando absolutamente nada, las personas hemos estado en nuestras casas esperando que esta pandemia pasara para poder volver a convivir y claro metidos en nuestra casa, si nunca saliéramos de nuestra casa no nos pasaría nada. ¿Qué ocurre? Que ante esa nueva convivencia a la que nos vemos abocados, gracias a Dios, nos produce una sensación de inseguridad subjetiva, porque el mes antes no se habían cometido hurtos. Evidentemente están creciendo los delitos, insisto, en comparación con 2019. Estamos creciendo mucho menos pero

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



evidentemente de estar encerrados en nuestras casas a volver a desarrollar nuestra convivencia se está produciendo y eso genera una sensación de inseguridad subjetiva y yo lo que quiero transmitirles aquí es que no es cierta esa inseguridad subjetiva.

Actualmente la inseguridad objetiva nos está diciendo que estamos descendiendo en el número de delitos o que estamos mejor que en el año 2019 y seamos sinceros, la delincuencia, la criminalidad no depende solo de que el señor Jose María y yo hagamos un excelente trabajo, que nos esforzamos en hacerlo, sino depende del contexto general social y el contexto actualmente es malo, o sea, seamos sinceros, estamos en un conflicto internacional que produce que todos estemos en ansiedad y perdonen que sea tan gráfico pero a quién no le da miedo que un día el señor Putin apriete un botón y un misil con carga nuclear... y hace seis meses no lo pensábamos y actualmente sí lo pensamos, porque hay una situación y un contexto internacional que nos genera esa ansiedad. Es difusa, es imaginativa, pero está ahí y, evidentemente, venimos de un proceso donde ha sido difícil, hemos vuelto a vivir una pandemia, donde hemos vuelto a vivir situaciones difíciles. Muchos, por desgracia, hemos tenido familiares que han fallecido y eso nos genera una ansiedad social, y esa ansiedad social se está produciendo.

Yo creo que, con un poco de calma, con un poco de tranquilidad, volveremos a vivir mejores épocas, ¿de acuerdo?

Insisto, la inseguridad objetiva actualmente es buenos parámetros.

Y luego contestar rápidamente, se incrementan los hurtos lo que hemos dicho, pero se han producido múltiples detenciones, se detectó que, en varios cajeros automáticos, especialmente, se intentaban cometer hurtos sobre personas más desvalidas, si me permiten la expresión, y vamos, se dio una respuesta y prácticamente lo hemos cortado de raíz. Además, contamos... Por ejemplo, la Policía Municipal realizó una excelente detención de tres individuos que, a un anciano, aprovechando que extraía dinero y, gracias a la Policía Municipal, luego a partir de ahí iniciamos una investigación y fue bastante positiva.

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQQH2GE6DHGL



Sobre la Plaza del Doce de Octubre efectivamente volvemos a la inseguridad subjetiva, la presencia por desgracia de personas desvalidas, con pocos recursos económicos, de indigentes, pues siempre genera esa sensación de inseguridad, pero yo creo que la respuesta policial nunca es buena ante personas que han caído en la marginalidad, yo creo que ahí lo que merece es una respuesta social no policial.

Otro concepto general, efectivamente, de carácter general los delitos de violencia de género han crecido, y han crecido bastante. ¿Por qué? Pues no sabría decirles por qué, pero yo creo que habría que hacer un análisis mucho más profundo que nos llevaría muchísimo tiempo, probablemente la situación... Yo me aventuro, y además subrayo, me aventuro a opinar que es, yo creo, debido a la situación generalizada de ansiedad social que vive el mundo que se enfrenta ante nuevos retos, cambios climáticos, guerras que afectan al contexto internacional, etcétera.... Venimos de una pandemia que ha sido difícil... Todo eso genera una situación y me imagino que a veces eso se traduce en situaciones de convivencia familiar mucho más difíciles o que se traslada a eso, pero insisto yo no he hecho un estudio y por tanto subrayo la palabra, me aventuro a dar esta cifra.

Sobre delitos de odio, no se han incrementado nada y sí, efectivamente, no voy a entrar en detalles, pero sí tenemos sistemas para detectarlos. Si me permiten no entro en detalles.

Sí contesto también al representante de Vox: bandas juveniles en Parque de Roma, que también alguien ha planteado. En el Parque de Roma, efectivamente, detectamos la presencia de numerosos jóvenes que, además, en el contexto que se está produciendo, que se produce ocasionalmente en Centro y que hay distritos de ciudad de Madrid que están especialmente afectados, hicimos un control de qué es lo que se producía. Policía Municipal y Policía Nacional montó un par de dispositivos conjuntos, a diferentes horas y diferentes días, donde fuimos a ver qué estaba pasando allí y, efectivamente, a veces, en el Parque Roma se produce una gran concentración de un gran número de jóvenes que,

Información de Firmantes del Documento



hacen botellón, a lo mejor consumen algún tipo de droga blanda, pero relacionados no acreditamos, o de los análisis que se efectuó de esos dispositivos determinamos que en principio no tenían relación con bandas juveniles violentas, y el único hecho que se ha producido allí fue una pequeña pelea que no se denunció en la Comisaría del Distrito, se denunció en la Comisaría de... y que fue un delito leve de lesiones, fue una pelea de adolescentes porque eran todos... se identificó plenamente al autor de las lesiones y era menor, no tiene mayor importancia. No quiere decir que no mantengamos una vigilancia discreta y sutil sobre este tipo de eventos porque es lógico, las bandas juveniles generan bastante inseguridad.

También se ha hablado sobre los negocios de cannabis. Sólo apuntar un dato, sin apuntar nada más, porque no debo: ya este mes se ha intervenido en un establecimiento de esa tipología; establecimientos que efectivamente mantienen la actividad legal y respetan las normas, nada que decir sobre ellos, y evidentemente este establecimiento no respetaba las normas. Se produjo la incautación de un montón de sustancia estupefaciente de carácter de cannabis, marihuana, etcétera, y se produjo la detención de tres personas, con lo cual, evidentemente, acreditamos que estamos sobre el tema.

Y sobre el Parque del Retiro, también el tráfico de drogas, en el desarrollo de un dispositivo, se produjo la detención de tres individuos de origen africano que estaban trapicheando en el Parque del Retiro, y detectamos que es casi testimonial, se les cogió pequeñas dosis... nada, es mínimo. Están perfectamente identificados, se mantiene una vigilancia constante sobre ellos, pero, vamos, es absolutamente testimonial lo que se estaba produciendo allí.

Sobre robos en el interior de vehículos, que se planteaba, el Sr. Jaime planteaba... Efectivamente, yo creo que ha sido uno de los problemas mayores que hemos podido tener en este semestre, precisamente por lo que explicaba, se ha detectado un cambio en la forma de cometer, normalmente el robo en interior de vehículo, cuando

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



empezaron a venir los coches con los cassettes incorporados, -ahí he demostrado que soy bastante mayor- cuando venían con los aparatos de radio incorporados, disminuyó radicalmente porque el radiocasete famoso aquel extraíble era el objeto de deseo de esas personas, cuando se produjo ese cambio social; pero ahora a veces la gente que ejerce actividad criminal, delictiva, pues se adapta, y efectivamente hemos detectado eso, estamos en ello y con toda seguridad acabaremos con ello; yo creo que es un poco la pequeña autocrítica que yo me hago, para intentar acabar. Sí, a veces, por ejemplo, en las calles aledañas al Ayuntamiento de Madrid y a la Comandancia de... Al Cuartel General de la Armada, tenemos un problema muy curioso que es el tema de los inhibidores. Los policías estamos comprobando personalmente que los coches están cerrados, porque mucha gente se baja, hace uso del mando a distancia y el inhibidor de seguridad de esas instalaciones impide que el coche cierre, y llegaban estos individuos y se lo llevaban. Estamos avisando a cada ciudadano que tenga cuidado, porque son gente que normalmente acude a esa zona.

Sobre VioGén ya he hablado. Efectivamente, se ha incrementado. Pues poco más, porque yo creo que con lo de delitos tecnológicos es un poco lo que he apuntado y poco más. Si alguien quiere, luego posteriormente puntualizaré alguna cosa más.

Muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias.

Damos la palabra al intendente Jose María Franco.

Adelante por favor.

D. José María Franco Expósito, Intendente de la Unidad Integral de Policía Municipal: Bien, pues voy a intentar contestar a todas, he estado tomando notas, y bueno a lo mejor alguna se repite.

Empezamos por Laura Moreno de Mas Madrid, y, bueno, decía la vigilancia en el Parque del Retiro, se ha hecho un plan integral donde



vamos a intentar dar respuesta a todas esas demandas que lógicamente va desde venta ambulante, uso indebido de las zonas verdes, con la problemática que eso conlleva. ¿Por qué? Porque la percepción que tiene el ciudadano es que está haciendo algo que no está prohibido. Entonces, un abuelo, una señora que está ahí con su nieto tranquilamente en el césped tirados, no queda bien. Ahí tenemos esa dificultad, esa ponderación de qué es lo que está permitido y qué no está permitido. Legalmente no está permitido pisar el césped, eso es lo que viene recogido en la Ordenanza de Protección y Medio Ambiente, pero ahora, claro, hay una permisibilidad de, bueno, pues si estás tranquilamente leyendo un libro en el césped, ¿qué mal estás haciendo? Nos encontramos con esa problemática que no tenemos unas disposiciones claras en cuanto a llevar eso. Estamos haciendo este esfuerzo, haremos especial hincapié en todas aquellas situaciones incívicas que puedan ocasionar daños a los árboles, a las zonas ornamentales y demás.

Otra línea de actuación es el botellón, el botellón pasa lo mismo: no ocurre nada es muy típico ver allí a ciudadanos que están haciendo un pequeño picnic con su mandala y demás, tomando el fresco, y claro, luego tenemos a los jóvenes que llevan su bolsa con bebida para consumir allí y se van juntando poquito a poco son grupos pequeños de cinco o seis, pero claro si se juntan diez o doce, pues ya tenemos cincuenta. Bueno, pues que sepáis que estamos intentando ponderar esa actuación.

En cuanto a la venta ambulante, también estamos trabajando mucho en ello.

Con el tema de los hurtos y demás, simplemente lo que es la seguridad percibida ya es suficiente, o eso por lo menos al ciudadano le genera una mayor sensación de seguridad; la presencia policial que se está incrementando todos los fines de semana y en cuanto a diario, igual.

Las situaciones incívicas de circulación con los vehículos pues sí es una problemática: hay un decreto que establece que se pueden pasar por determinados viales a 20km/h, luego tenemos la Ordenanza de Movilidad que también regula que no solamente son por los viales que

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



están ahí establecidos sino por aquellos que tienen más de 3 metros se pueden usar como vías ciclables, que son también de uso asemejable a los patines, pero tienen que ir a 20 km/h, si hay una gran afluencia de público eso se reduce a 5 km/H. La dificultad que tiene la policía es medir eso, ¿cómo medimos eso?, pues a través de cinemómetros digitales y demás que, bueno, estamos intentando a ver de qué forma. Yo personalmente sí que estoy trasladando, y es una labor de información coger y parar y llamar la atención a todas aquellas personas que aparentemente puedan estar superando esa velocidad, porque eso no se sustancia. Una denuncia podríamos llegar y decir: “por percepción de la gente” le vamos a coger y denunciar. Eso no se sustancia después porque no hay forma de coger y comprobar. Bueno, pues ese es el plan integral que tiene todas esas formas y que esperemos empiece a dar sus resultados. Yo pregunto a los vecinos que si realmente lo están viendo porque estamos haciendo un esfuerzo, por lo menos de presencia policial.

La venta ambulante, ha disminuido radicalmente, simplemente por la presencia y ha disminuido aquí en el Parque del Retiro. ¿Qué es lo que se está produciendo? Me consta que se está trasladando. O sea, si nosotros hacemos una presión pues lógicamente se traslada a otros puntos de la ciudad, pero bueno, aquí de momento lo estamos consiguiendo y seguimos.

Laura, también comentabas el tema de las terrazas y veladores. Bueno, pues hemos hecho un esfuerzo, como he dicho al principio, bastante importante en cuanto a inspeccionar todas y cada una de las terrazas. Seguiremos a partir del periodo estival, por la disminución de personal y demás por el hecho de vacaciones, pero mi intención es volver después en el mes de septiembre a que todas esas terrazas que se ajusten a lo que establece la ordenanza.

Aprovecho ya también, porque ha salido por ahí también creo que era el vecino de Ibiza, que comentaba que efectivamente, la Policía coge y sanciona y eso pues lleva su trámite, lleva su tramitación, y le llegará la sanción. Entonces, bueno, pues no es inmediato. Me consta que muchas

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



veces nos gustaría llegar, coger y decir “hala, fuera esto porque no está permitido”, pues, bueno, vivimos en un Estado de Derecho, somos garantistas y eso no puede ser así, lleva su procedimiento. Lógicamente, esto cada vez se va a producir más y llegará un momento que esas denuncias den resultado, lo único que les pido es paciencia, que desde Policía se está haciendo. Yo soy consciente de que el vecino que esté sufriendo el problema, pues dirá por qué no quitan esto de una vez, que no tienen autorización, bueno pues es que lleva su procedimiento. Se han interpuesto, como he dicho anteriormente, 418 denuncias y bueno, seguiremos trabajando en ello que no les quepa la menor duda.

En cuanto a la Plaza de Doctor Laguna y Doce de Octubre, bueno, pues ya ha hablado Alfredo, no voy a entrar en más.

Salud mental, incremento de suicidios, a mí no me consta, no tenemos un dato objetivo que nos indique que eso está aumentando.

El derecho de las mujeres y LGTBI en cuanto a la formación, pues deciros que efectivamente, tanto a nivel de la Comunidad de Madrid, que es responsable de la formación de policías locales de nuevo ingreso, y después posteriormente la formación de ascensos y de reciclaje, se da formación específica en este sentido, tanto en este sentido como delitos de odio y derechos fundamentales y todo lo que tiene relación con ello. O sea, que si queréis de forma concreta que os facilitemos algún plan de formación no hay ningún problema, lo solicitamos y os lo hacemos llegar.

Acoso escolar, no tengo ningún conocimiento de acoso escolar, no tengo ninguna denuncia por acoso escolar en ese sentido.

En cuanto a la tasa de reposición y la nueva sede, pues efectivamente estamos contentísimos con la nueva sede, esperemos que la podamos usar dentro de poco, creo que estaba en vías de recepción del edificio y, bueno, me imagino que será para después de vacaciones y lógicamente pues eso va a suponer un impulso, por lo menos un incentivo moral y de dinamismo a la plantilla que va a venir muy bien.

En cuanto a lo que comentaba el representante político de Vox, pues bueno el tema del estacionamiento pues sí que nos preocupa, es



Información de Firmantes del Documento



CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



algo que de forma especial me preocupa y, como muy bien ha dicho, los principales perjudicados serían los del turno de noche, porque no hay que olvidar que somos un servicio esencial, que estamos cuando no funciona nadie, cuando hay una Filomena o cuando hay una huelga de transportes, los policías tienen que estar o unas intervenciones que después cuando salen, no tienen forma de ir a su domicilio. Me consta que por parte de la Concejalía y por parte de nuestra Dirección están trabajando en ello y esperemos que se dé una pronta solución, no solamente para Retiro sino porque hay varias unidades que tienen el mismo problema que nosotros.

La tasa de reposición, pues igualmente desde Jefatura se está haciendo un importante incremento y una importante fuerza, me comentaban que todas estas promociones que se están incorporando nuevas, casi todos los años incorporan una promoción, de hecho ahora el próximo día que celebramos nuestro patrón, el día 24, en El Retiro, pues van a desfilan una nueva promoción que está, bueno, ha finalizado el periodo de formación en la Comunidad de Madrid y empiezan el periodo de prácticas, estarán en la calle pues dentro de seis meses.

Bueno, pues esa tasa de reposición que se está haciendo durante los últimos años, que viene motivada por la jubilación anticipada de los Policías no va a cubrir, no va a cubrir me parece en más de ciento y pico personas el incremento de Policía. Aquí en Retiro, sin embargo, sí que tenemos un incremento, de 152 hemos pasado a 175, o sea que sí que se ha producido ese incremento de 25 personas que son muy bienvenidas, sobre todo en el turno de tarde. Y desde ya, digo que desde la Corporación y desde la Dirección se está haciendo un esfuerzo por minimizar esa jubilación anticipada de los Policías.

En cuanto al Partido Popular, Aurora, bueno pues no ha dicho nada, te agradezco el agradecimiento igual que a los demás representantes políticos, y seguiremos trabajando en ese sentido.

Información de Firmantes del Documento



CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQQH2GE6DHGL



Ciudadanos, Jaime Menéndez, el tema de las terrazas no voy a incidir más, estamos en ello. Yo soy consciente de que es una cuestión que dará sus frutos en adelante y estamos muy encima de ello.

El incremento de accidentes, se ha producido un 20% en el incremento de accidentes, y yo lo relaciono directamente con el aumento de la movilidad. Cuando hemos estado en pandemia, pues ha habido unas reducciones de más del 13 y del 15%. De hecho, ha cambiado: si se fijan ustedes, la dinámica del tráfico ya no es el que había hace unos años, por tema del teletrabajo... Ya no se producen esos grandes atascos que se producían sobre todo en el interior de la M-30, se concentran en la hora punta y se acabó, y no hay más. Y, vamos, los viernes que eran un día especialmente problemático, pues ahora los viernes no hay nada porque la gente se queda trabajando en casa, ese aumento que hay en comparación con el año 21 es precisamente por el aumento de la movilidad.

El Parque del Retiro, no voy a incidir, porque es lo mismo lo que hemos comentado de ese Plan.

En cuanto al Partido Socialista, Sonia, VioGén: tenemos constancia nosotros en nuestra dependencia de 16 expedientes en total de los cuales uno es de riesgo alto que hubo su seguimiento, en riesgo medio tenemos 2 y riesgo bajo tenemos 3, y de riesgo no apreciado 10.

En cuanto a violencia doméstica, tenemos 9 expedientes, por diferentes motivos.

Botellón, el tema del botellón, pues efectivamente somos conscientes de ello, pero como hemos dicho anteriormente no es una cosa preocupante, no se producen grandes botellones. Lo digo desde el ámbito de la seguridad. Yo soy consciente de que el vecino que lo está sufriendo dirá “vaya problemón que tengo yo aquí con ello”, pero realmente no es una cosa que a nosotros nos preocupe, trabajamos con ello, se les coge, el botellón principalmente ahora. Bien es cierto que en esta época estival aumenta más, pero sí que se monta un servicio extraordinario todos los fines de semana donde se forma un grupo que tiene funciones exclusivas

Información de Firmantes del Documento



de botellón. ¿Qué es lo que ocurre? Pues que tienen la zona, no sólo es el distrito de Retiro, sino que es conjunto, normalmente suele ser con Salamanca, Carlos... Los grupos en Chamberí y Tetuán tienen uno; lo que quiero decir es que llevan varios distritos a la vez. El botellón no se puede disolver solo con un patrulla, se tiene que intervenir de una forma segura y entonces lo que se hace es coger e ir precisamente varios indicativos, es amplia la zona de actuación donde se realiza.

Lo del consumo del cannabis y demás ya te ha contestado Alfredo.

La charla a mayores, pues efectivamente es un poco lo que dice Alfredo, lo que decíais, esa petición de los centros porque viene así establecido tienen que ser los centros, nos consta que ha habido una petición de 3 centros que se les ha dado charlas, en uno de ellos 2 personas, pero sí que ha habido 3 peticiones y se han dado 3 charlas.

En cuanto a los centros educativos, lo mismo. Ha habido 6 solicitudes, de las 6 solicitudes se han impartido en 4 de ellos otras 2 la dieron los compañeros de Policía Nacional, y otras por diferentes motivos se han pospuesto. Se han dado un total de 153 por parte de Policía Municipal, en lo que llevamos de año se han dado 153 charlas a centros educativos.

Las terrazas y los ruidos, pues bueno, no voy a volver a incidir que ya lo he comentado.

En cuanto al representante de Vox, Mariano, pues la nueva sede ya lo hemos dicho, lo de aparcamientos y demás.

El envenenamiento de perros, no nos consta que haya ningún envenenamiento por ese motivo.

El Plan de Seguridad Vial, hace ya mención del 21/30, efectivamente es un Plan donde Policía Municipal es el encargado de ese plan, se ha llevado a cabo, tiene esa vigencia con unos objetivos que vienen marcados por la Unión Europea, que es tolerancia cero y reducción del 50 % de accidentes.

Información de Firmantes del Documento



En cuanto a las Unidades de Distrito, ese Plan consta de 8 objetivos y van a tener una función importante las Unidades de Distrito, mediante controles de vehículos, sobre todo la nueva movilidad que son los VMP y las bicicletas y motocicletas, controles para los usuarios más sensibles, como son personas mayores, niños y demás.

Va a haber campañas específicas de control de alcoholemia, los controles de alcoholemia, porque se cree que es una cuestión que incide, que dentro de lo que es la dinámica de las Unidades Integrales de Distrito, y sobre todo la de Retiro, que hay un Plan Integral de Distrito de Retiro que si queréis os lo paso, donde viene en cuanto a la actuación de seguridad vial recogido todo ese Plan, o sea que está muy vinculado, el Plan 21/30 con las Unidades Integrales del Distrito.

Accidentes en entornos escolares, pues precisamente hace poco nos cogieron y nos solicitaron también, y no hay ningún accidente en entornos escolares donde estén implicados algún familiar o algo de eso. Si que hay algunos que podría darse la circunstancia de que estuviera en el entorno, pero por las proximidades no tiene nada que ver con el hecho de la entrada o salida de estudiantes o de personas que vayan a recoger a los menores.

Las denuncias de ruidos por denuncias vecinales, pues según los expedientes OAC que tenemos, molestias de convivencia tenemos 10, 10 expedientes; de ruidos 19, que algunas veces se confunden porque los ruidos pueden venir provocados por una alteración de convivencia porque tiene el ruido más alto o no, pero específicos de ruidos 19 y de perros 31, era lo que suponía casi el 50% de todas las denuncias OAC que tenemos.

En cuanto a botellón y menores, pues no tenemos mucha incidencia en eso. De hecho, ha habido una reducción considerable, donde en la vía pública de menores hay solamente 9 denuncias.

Patinetes y bicicletas en accidentes, lógicamente entra dentro del Plan de Seguridad Vial y sí que hay un incremento del uso de esa movilidad nueva y lógicamente su repercusión en los accidentes de tráfico, sí que se está viendo un incremento, igual que con el tema de las

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



motocicletas, se está potenciando muchísimo el uso de las motocicletas en las grandes ciudades y eso conlleva luego el aumento de la siniestralidad, pero sí que se van a hacer unas campañas específicas de control, no solamente de uso sino también del respeto a la norma, luego estos usuarios por regla general, o bien por desconocimiento, o bien por comodidad no cumplen las normas como las deberían de cumplir.

En cuanto al Parque del Retiro, ya lo he comentado que sí que hay una actuación específica de ello.

Y denuncias de publicidad, no recuerdo qué era eso, lo tengo apuntado. No, no tenemos ninguna actuación ni ninguna denuncia ni nada de ello, a raíz de esto estaremos más pendientes, pero ni siquiera nos lo han trasladado ni las asociaciones ni los propios centros educativos. Nosotros tenemos desde tutores 35, se han hecho ya 35 reuniones, y no nos han manifestado nada así que... Pues tomo nota y la próxima vez te lo...

Para Amigos del Retiro, en cuanto a vigilantes de parques, Javier y demás ya lo hemos comentado, que nosotros estamos encantados, yo creo que es un cuerpo que, aunque sea pequeño sí que son especialistas y, bueno, dentro de lo que cabe yo quiero contar con ellos. De hecho, ya contamos con ellos en cuanto a los servicios que se están haciendo de control de perros potencialmente peligrosos. Ellos tienen lectores de chips y quedamos todas las semanas con ellos, tanto en turno de mañana como en turno de tarde, a controlar. Ellos con nosotros sí que participan. Intentaré hacerlo extensivo para que sigan colaborando sobre todo en lo que son sus funciones propias.

En el barrio de Ibiza, ya lo hemos comentado, lo del tema de las terrazas y lo de los estacionamientos de las nuevas bicicletas tomo nota también, porque realmente lo que quería preguntarte es si son los lugares de estacionamiento de esas empresas, o son usuarios que lo dejan en lugares indebidos.

Miembro Asociación Vecinal "Retiro Norte": Nosotros lo que detectamos es en los alrededores del Retiro que igual son turistas o lo

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



que sea, y lo dejan de cualquier manera alrededor del parque y son aceras muy estrechas entonces nos llegan esas quejas por eso.

D. José María Franco Expósito, Intendente de la Unidad Integral de Policía Municipal: Vale, es que tenía la duda de si eran las estaciones, donde ellos dejaban, es que hay determinados situados donde dejan las bicicletas para que las cogieran entonces, era para hablar directamente con la empresa o con lo otro.

Vale pues tomamos nota y estaremos, trabajaremos sobre ello.

Y yo creo que nada más.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muy bien, pues muchas gracias.

Damos la palabra ahora a María Delgado por parte del Área de Portavoz, Seguridad y Emergencias.

Adelante por favor

Dña. María Delgado Martínez, Asesora del Área de Gobierno de Portavoz, Seguridad y Emergencias: Gracias. Nada, yo simplemente, y para ser muy breve, pues agradecer tanto al intendente Franco como a Alfredo, la coordinación que tienen entre ellos. Ha quedado claro que Retiro es un distrito seguro, que a pesar de las preocupaciones que obviamente tienen los vecinos porque les generan inseguridad, les generan molestias e incomodidad, pero que no son cuestiones digamos de grandes..., como ocurre en otros distritos, que sí que tienen problemas graves de seguridad, así que, nada, esperemos que para el próximo Consejo ya tengamos esa UID puesta en marcha con la incorporación también de la nueva promoción, la promoción 53 que entra el viernes y, nada, felicitar a la Policía Municipal por la celebración de su Patrón de San Juan Bautista.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muy bien, muchas gracias.

Pues damos la palabra a Don Vicente Villoria por parte de la Delegación de Gobierno, adelante por favor.



D. Vicente Villoria Holgado, Delegación del Gobierno en la Comunidad de Madrid: Muchas gracias, Concejal.

En primer lugar, como siempre, agradecer la presencia y la participación de los grupos municipales del distrito y también a los vecinos que esta tarde nos acompañan, trasladándonos su preocupación y su inquietud en materia de seguridad, un poco también ayuda a nivel de la seguridad subjetiva saber qué opinan los ciudadanos y testar esas nuevas herramientas, porque el tema objetivo lo vemos con los números y ahí sí quiero, dentro de los números, sí quiero destacar que es el trabajo conjunto. Decía el intendente que estamos en un distrito tranquilo y seguro, también es gracias al trabajo, porque tenéis puntas, hay grupos que vienen, presionáis y se cambian de distrito, pero los datos que se han dado, creo que hay que destacarlos, que son los delitos que causan más alarma social, los robos con fuerza en los establecimientos, eso ha bajado un 45%. Y estamos hablando, no del año pasado, o sea estamos hablando del año 2019 que es cuando estaba la actualidad normal, que son datos que podemos comparar, ver cómo va la situación, el 64% de robos en domicilios, también hay un trabajo, comentábamos antes en la Junta Local que es la reunión operativa un poco para ver, que se ha hecho un trabajo de comunicaciones a las comunidades de propietarios y los porteros, se ha hecho un trabajo para facilitar, a veces son dispositivos que no se pueden mantener a lo largo del tiempo, lo que pasa que hay que presionar un poco pero los datos son importantes.

Y luego otro delito que causa mucha preocupación son los robos con violencia e intimidación. Dentro de los hurtos puede haber hurtos que te despistan y te quitan sin que te des cuenta y luego hay otros pues se deja algo encima de la mesa, te echan el mantel te hacen alguna cosa y cuando quieres darte cuenta pues ese bien te lo han levantado, pero el trabajo está ahí conjuntamente, porque se ha puesto de manifiesto también en la Junta Local el trabajo coordinado que realizan, el análisis

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



conjunto, la labor de inteligencia para ver qué delitos se producen, franjas horarias, zonas del Distrito y sobre eso establecer los dispositivos.

El robo en interior de vehículos pues es un tema que también nos afecta, se producen en bastantes zonas empresariales que dejan en el maletero, a veces van a comer y dejan la maleta y no se dan cuenta, y lo de los inhibidores, pues es cierto que en algunas zonas cuando quieres ir al coche y quieres abrir se queda el coche bloqueado. A mí, personalmente, me ha pasado.

Una vez dicho esto como temas generales, creo que la planificación la estáis haciendo conjuntamente y estáis logrando unos buenos resultados, y luego, ya los temas ya un poco concretos que se ha propuesto por los portavoces de los grupos políticos, los delitos digitales, reiterarme que tenemos aquí a Alfredo que conoce más en profundidad.

Yo sigo insistiendo en la presencia en INCIBE, la página web, hay un teléfono de consultas 017, que es importante; luego hay un boletín de suscripciones porque también los vecinos pueden ser víctimas, pero también son las empresas, entonces en estos casos también hay este boletín que le hicieron actualizaciones y situaciones que están mal para que vayan actualizando sus propios sistemas para que no sean víctimas de estos y pueden, hay una oferta para ciudadanos, también para menores, el IS4k. Yo sí invito a la gente a que entre. Además, hay videos que son, todos andamos mal de tiempo para a veces acudir a estas charlas, pero creo que es una herramienta que por fin en España se ha puesto en marcha y creo que es un tema importante, sin perjuicio de las campañas que a través de esta información se pueden hacer. También se está haciendo ciertas campañas en tema de los colegios que también en muchas ocasiones son los que a sus padres les apoyan en estos temas, que si el candadito sí, el candadito no, no hagas esto... Muchas veces los jóvenes, los adolescentes, también a veces los que tenemos cultura analógica, pues también nos ayuda en estos temas digitales.

Después de este tema, se había planteado también por parte de los delitos de odio, aparte de la respuesta, sí quiero poner en valor que

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQMH2GE6DHGL



recientemente se ha puesto en marcha el segundo Plan de Acción de Lucha contra los Delitos de Odio, con guías de actuación, personas con discapacidad y también guías de buenas prácticas. Hay un protocolo de actuación de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad para delitos de odio y conductas que vulneran las normas legales sobre discriminación, y sí tiene un coordinador en cada Jefatura Superior de Policía. Se analizan los hechos y se hacen también labores de inteligencia para intentar que estos hechos no se produzcan y cuando se producen poder actuar. En algunos casos y, a veces también es en los juzgados donde los fiscales o los abogados son los que un poco tipifican, porque es una agresión o un acto concreto que se tipifica como delito de odio. Se ha puesto en marcha y se está trabajando sobre este tema y estamos ya en el segundo, podemos ver estadísticas de perfiles de las víctimas de los diferentes tipos.

Luego otro tema que también se ha planteado es el de la violencia de género. Hay que reconocer que sí hay un importante incremento de las denuncias de mujeres que se sienten en situación de riesgo y denuncian para protegerse. Las consultas al 016 tanto telefónicamente, vía WhatsApp, se han incrementado. Mensualmente se están sacando unos informes de cómo está funcionando y sí hay un importante incremento, pero vuelvo a reiterar, y creo que ya lo he señalado en el anterior Consejo, que una vez que la mujer denuncia se ponen en marcha todos los instrumentos y los elementos para proteger a esas mujeres y evitar en su momento daños o lesiones leves o graves o daños irreparables. La puesta en marcha de estos temas podemos señalar que el año pasado ha sido casi el año más bajo de muertes desde que se están contabilizando; de estar un año que estuvimos en 73, estamos bajando. Que las denuncias se producen, claro, llevamos años animando a las mujeres a denunciar estas situaciones. Una vez que la mujer denuncia, los jueces, policía..., se activa el protocolo VioGén y en función de los datos, pues como señalaba el intendente Jose María Franco, pues podemos tener que hay riesgo alto, medio, bajo y riesgo no apreciable. En estos casos no hay esa vigilancia y esa protección extrema que sucede en

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



otros temas, también es cierto, que yo me gusta ponerlo que cuando el autor puede ingresar en prisión el riesgo es bajo, el día que sale de permiso ahí tenemos que tener unos mecanismos de coordinación para que no nos den disgustos, en ese momento puede pasar a ser riesgo extremo.

Casos de acoso escolar, pues ahí puede haber algunas denuncias, pero también en muchos temas de acoso escolar que, aparte de los conocimientos que podamos tener en las actuaciones que se hacen dentro del Plan Director, algunas estadísticas las están llevando también a través de la inspección educativa, la dirección del centro, y no se plantea como un delito, como una infracción penal, que, si no, se buscan soluciones dentro del tema.

Yo no puedo dejar sin decir nada porque la afirmación que ha hecho Mariano de Vox del preocupante incremento de delitos en Madrid. No se sostiene, claro. Si comparamos sobre estos años que no ha habido ningún tipo de actividad y que todos estábamos en casa, como se estaba señalando, pues sí hay un incremento, pero si comparamos, somos un poco de sentido común, y comparamos sobre, que pueden ser datos comparables, pues las cifras nos están dando que nos estamos manteniendo casi por debajo de 2019, y yo recuerdo que en muchas Juntas y en muchos Consejos venía señalando el efecto perverso de la estadística, que la subida iba a ser mayor que la bajada; pero la actuación y la profesionalidad de los responsables de los cuerpos de policía y la actuación diaria en la calle está consiguiendo mantenerse en unos números muy buenos y, como decíamos antes, tenemos este gran peso que serían mucho mejor los datos si no fuera por los delitos telemáticos que ahora casi se han doblado de 2000 antes de la... , ahora casi se han doblado. También ahora con el Plan Verano, pues también se va a incrementar, porque la actividad de reservado de hoteles..., y también hay otra vez otro pico. Y eso no puede dejar de decirlo, o sea no creemos alarma, porque los datos de seguridad en Madrid, no hay un incremento preocupante o sea que estamos recuperando la actividad y era previsible,

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQQH2GE6DHGL



pero no es eso, sino que estamos mucho mejor de la época que la que partíamos.

Si ha habido una pregunta sobre víctimas de violencia sexual, me parece que me había pasado, sí quiero señalar que se aprobó un crédito presupuestario el pasado 24 de mayo para creación de centros de atención integrales 24 horas para víctimas de violencia sexual, que también va a facilitar igual que los Puntos Violeta y sobre todo en temas de fiesta, para preservar pruebas que entendemos que se haga en la atención a las mujeres que puedan ser víctimas de agresión sexual, pero siempre preservar pruebas para poder hacer investigación, porque en algunos casos se desvirtuó la prueba y no se podía avanzar. Esto va dentro de la línea de Estambul, que obliga a la creación de estos centros.

Y luego el tema de bandas juveniles, todos sabemos que en febrero tuvimos un mes trágico. A partir de ahí se puso en marcha el Plan de Actuación contra Bandas Juveniles, fundamentalmente en aquellos distritos donde había mayor incidencia o estaban mayor detectadas. Es un dinámico, va cambiando un poco en función de los distritos donde se encuentra, pero se hace una vigilancia tanto por policía uniformada fundamentalmente más por otros tipos de paisano que hacen un seguimiento tanto en los parques o jardines, pero también en los elementos de transporte, porque también hay veces estas bandas que se desplazan de un distrito a otro, y ahí tenemos que tener los mecanismos de coordinación con las diferentes comisarías para saber cuándo van pasando para evitar tener estos problemas. Se está haciendo un importante incremento de vigilancia para evitar las armas blancas, para evitarnos lesiones graves y un poco el último informe ha sido de 11 de mayo, 45460 identificados 438 detenidos, 298 armas incautadas y 1913 actos de droga. Se está haciendo una actuación potente sobre estos grupos, estas bandas juveniles, para detectar armas fundamentalmente y luego conlleva también pues drogas, y sobre todo la zona de los parques. En el Parque de Roma hay cierta percepción subjetiva de los vecinos, pero al final no se confirman. También es cierto que es un tema a veces preocupante, que es bueno también saberlo: en las redes a veces hay

46

#### Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



MADRID



algunas personas que utilizan la simbología de estas bandas juveniles y luego al final se pueden encontrar con problemas porque no están integrados. Lo que pasa que en su centro escolar quieren ese protagonismo de que son de una banda, pero luego hay otra banda y ellos están fuera, entonces también hay que tener especial cuidado en que no se produzcan estas acciones, porque luego podemos lamentar hechos lamentables.

Y luego también Mariano, de Vox, señalaba aquí lo del Distrito del Retiro, que si son suficientes, pero aparte los datos objetivos que son buenos, creo que también Aurora, del PP, y Jaime, de Ciudadanos, ha dicho que el distrito está bien, el Distrito está seguro, entonces señala que las fuerzas en el distrito, aunque tengamos los problemas que hemos tenido los pocos policías en ciertos momentos por las jubilaciones, las plazas de reposición, que en su momento limitaron, se han ido abriendo desde el principio, se han ido abriendo. Ahora son unas 125, tanto Policía Nacional tenemos las estadísticas que se ha incrementado los Policías Municipales, pero el Cuerpo Nacional de Policía también ha ido recuperando la plantilla que tenía anteriormente. Estábamos en 2011, había 20.430, en 2017 llegamos a 18.941, y en 2021 se acabó con 20.250; y también la Oferta Pública de Empleo de este año para Cuerpo Nacional de Policía y para Guardia Civil, pues también agota las plazas de reposición.

No, yo estoy hablando de finales de 2021 y la OPE está publicada en el BOE, donde establece que se ha agotado. Eso ha sido en el anterior Consejo, por eso no me puedo repetir, se está produciendo ese refuerzo y, no obstante, como siempre digo, en estos casos en comparación a la de Policía, la plantilla que pueda haber en el Distrito, ante ciertas situaciones, puede recibir apoyos de la Brigada de la Jefatura Superior de Policía, del OPR o de otras unidades que vienen a reforzar, si las situaciones y el Comisario piden los refuerzos correspondientes.

Agradecer a los vecinos su presencia y de los otros temas ya he dado cumplida respuesta a los responsables policiales.

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



Muchas gracias.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias por la cumplida información y respuesta a todas las inquietudes y preguntas que han planteado.

Brevemente, sin ánimo de extenderme, alguna cuestión adicional que, lógicamente, pues no se ha tratado en los puntos anteriores, porque algunas de ellas competen más directamente a la Junta.

Respecto a Doce de octubre y los jardines, pues allí se ha dado ya aviso, traslado a los servicios sociales por los asentamientos registrados allí y la Junta ya tiene previsto actuar en la zona, aunque hay un parking de residentes, un PAR, que previamente tiene que acometerse una actuación de impermeabilización. Una vez completada, podremos, a continuación, abordar la reforma de esa zona del Doce de Octubre, como decíamos.

El tema del aparcamiento de los agentes de la Policía Municipal pues han tenido una pequeña, digamos, alteración de su espacio habitual de aparcamiento por las obras de demolición del puente de Pedro Bosch, pero es una alteración transitoria y en breve podrán disponer de nuevo de ese espacio. Ya están en ello, esa retirada u ocupación temporal por las obras.

Luego, ya cuando se disponga, se hayan trasladado al nuevo edificio, veremos la disponibilidad de aparcamiento, las necesidades de los agentes y por supuesto si es necesario crearemos una reserva específica, si fuera necesario, para acoger esas necesidades. Pero habrá que esperar a ese momento de esa nueva fase, ese nuevo uso del edificio de la Policía Municipal.

Señalar también que, por parte de la Junta, las unidades distritales de colaboración que dependen de la Junta han retirado más de 15.000 anuncios de prostitución en el año 2021, porque es una función específica que se les asignó, y este año 2022 continúan con esa función. Por lo tanto, es una labor que indicaba en este caso Mariano, del Grupo Municipal Vox.

48

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



Sobre las terrazas y demás, veo que se ha dado cuenta de las inspecciones: más de 400 denuncias, expedientes sancionadores, incluso la Junta ha retirado físicamente distintas terrazas, 9 en estas semanas, meses del año 2022, se van mejorando en ese sentido. Queda trecho, pero confío en que se consolide, se amplíe esa mejora de la ordenación del espacio público en el distrito, en particular en el barrio de Ibiza, como refería el representante de la Asociación Retiro Norte.

Y por acabar con una nota que no por conocida es menos grata, que es que efectivamente estamos ya próximos, o están ya próximos en este caso, los agentes de la Policía Municipal a poder hacer uso del nuevo edificio y esa mejora que va a implicar después de tantos años en esas instalaciones prefabricadas que merecidamente, ya por fin, van a poder mejorar esas instalaciones y estamos deseando verles, un pequeño desplazamiento en espacio, pero una gran mejora de las instalaciones.

Así que, pues con eso creo que hemos concretado todos los puntos previstos en el día de hoy, no sé si el señor Secretario, en ruegos y preguntas, sería el tercer punto del día, ...si hay alguna cuestión....

### **3º. Ruegos y Preguntas.**

D. Carlos de Grado Medrano, Secretario del Distrito de Retiro: Sí, así es. Es el punto tercero de ruegos y preguntas.

D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: ¿Algún ruego o pregunta que no haya sido planteado ya en las preguntas previas?

Sí, adelante.

Vecino del Distrito de Retiro: Buenas tardes.

Yo no soy miembro de ninguna Asociación, soy simplemente vecino del distrito, y quería comentar dos cuestiones.

La primera, en relación al Parque del Retiro: tenemos la sensación de que hay un cierto abuso en los protocolos de cierre del mismo. Recientemente había una carrera benéfica, creo que el sábado estaban agentes de la Policía Municipal dándoles seguridad y la mayoría de los



ciudadanos preguntándoles a los Agentes de la Policía Municipal: “por qué está esto cerrado”, y decían: “esto no es competencia nuestra”. Yo no sé de quién es competencia el determinar si se cierra o no se cierra, cuáles son las fuentes, si son los modelos de la AEMET, o si hay unos técnicos sobre el terreno que lo determinan; pero bien es cierto que las últimas semanas ha habido varios cierres por la ola de calor, el penúltimo día de la Feria del Libro, que desde mi punto de vista pues han sido un tanto abusivos, en ese celo. No digo que haya ningún tipo de mala intención; todo lo contrario, hay un celo por parte de la autoridad competente de que no ocurran desgracias. Me parece fantástico, pero también es cierto que yo creo que se abusa un poco, y en ocasiones, cuando cierras el Parque del Retiro, los corredores o los que sacamos al perro nos vamos a parques accesorios, como por ejemplo el Parque de la Anunciación, donde resulta que también hay arbolado y en un momento dado que la concentración de personas es mayor se puede tronchar una rama y nos caiga ahí. Bueno, querría simplemente que se revisara si es posible, y a quien competa, que se tenga en cuenta los protocolos.

Y luego por otro lado, que recurrentemente aquellos que somos usuarios del parque nos encontramos con objetos perdidos. Yo suelo llevarlo a la caseta que está en la puerta del Ángel Caído, pero los propios guardas de seguridad privada me dicen: “pues, la verdad es que tampoco es competencia nuestra, te lo cogemos”. La última vez, cerrando la Feria del Libro, me encontré un juego de llaves que daba la impresión de que eran de un domicilio, lo bajé allí, lo puse también por redes sociales para ver si... Entonces, es una de las cosas que se echa de menos en el Parque, lo que decía Javier que esos centros de información, si se crearan, una de sus funciones sería la de recoger objetos perdidos o que hubiera un punto en esa caseta u otra de la seguridad privada con algún tipo también de aplicación, o lo que sea, que permitiera al ciudadano, ciudadana, detectar si ha perdido algo y si está ahí para recogerlo.

Muchas gracias.

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQQH2GE6DHGL



D. Santiago Saura Martínez de Toda, Concejal Presidente: Muchas gracias por sus comentarios y aportaciones.

Tomamos nota de esa inquietud o necesidad. Dentro del Plan Director, espero que se puedan contemplar alguna de estas cuestiones, algunas trasladadas anteriormente y la que usted plantea y que hubiera un cierto protocolo, digamos, de centralización de los puntos donde se debe acudir o recuperar objetos perdidos. Es una cuestión para considerar.

Respecto al protocolo de cierre, es un protocolo que se puso en marcha en el caso de la alerta roja o naranja o amarilla dependiendo de las condiciones meteorológicas. Es un protocolo que se creó y se puso en marcha en el mandato anterior después de una serie de casos tristes, como el niño que murió cerca del Florida Park cuando cayó un árbol, un pino, sobre él, en unas circunstancias meteorológicas adversas. Entonces, se puso en marcha ese protocolo. Es un protocolo que es objetivo, es decir, en función de la previsión de la AEMET, no es que haya alguien decidiendo si se cierra o no, sino que es un protocolo que está objetivado en función de parámetros de temperatura, velocidad del viento..., y con esos parámetros se determina el nivel de alerta que corresponde y las medidas que hay que aplicar y un nivel de alerta u otro, el nivel más elevado el rojo de cierre del parque. Entendemos, somos conscientes de las molestias que conllevan a muchos usuarios del Parque, privados de poder disfrutar de él en esas circunstancias. Aquí se vela por la seguridad, por el celo de evitar otros casos como los que ocurrieron en el pasado, y en todo caso no es en ningún caso competencia de esta Junta realizar ese cierre o determinar las condiciones de la alerta, pero sí que hay que comprender el necesario equilibrio de todos los factores, y en este caso el de velar por la seguridad. En todo caso el protocolo lleva ya funcionando varios años y hasta la fecha, salvo que se revisara, pero no por motivos de relajarlo, sino revisarlo por parámetros objetivos que lo hiciera más preciso, pues seguirá funcionando sin discutir que se pueda perfeccionar, pero nunca por relajar la seguridad, sino porque tengamos informaciones más completas que permitan acotar

Información de Firmantes del Documento

CARLOS DE GRADO MEDRANO - SECRETARIO DEL DISTRITO DE RETIRO  
SANTIAGO FULGENCIO SAURA MARTÍNEZ DE TODA - CONCEJAL PRESIDENTE DE RETIRO Y  
CONCEJAL ÁREA DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN  
URL de Verificación: <https://sede.madrid.es/csv>

Fecha Firma: 11/11/2022 10:34:14  
Fecha Firma: 14/11/2022 11:39:44

CSV : 10L6MQH2GE6DHGL



más exactamente, pues, las condiciones en las que se puedan producir por desgracias esos casos tan dramáticos.

Y eso es un poco todo. Por mi parte, no sé si hay cualquier ruego o pregunta. Y no habiendo ninguno más pues agradecerles a todos su presencia, las puntuales explicaciones, Policía Municipal, Policía Nacional, Delegación de Gobierno y el Área de Seguridad. Muchas gracias a los Portavoces y Vocales Vecinos de los Grupos Políticos Municipales y a los vecinos.

Buenas tardes y hasta la próxima.

Se levantó la sesión a las diecinueve horas y cincuenta y tres minutos.

Vº Bº

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

EL CONCEJAL PRESIDENTE

Fdo.: Carlos de Grado Medrano

Fdo.: Santiago Saura Martínez de Toda



Información de Firmantes del Documento

